

**Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
"TAXIMONAY S.A."**

En Cuenca, provincia del Azuay a los 17 días del mes de Abril del dos mil diez y siete, a las diez y nueve horas treinta minutos se da inicio a la presente sesión , previa convocatoria pública efectuada, para tratar el orden del día siguiente: 1.- Constatación del Quorum. 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016. 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. 4.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. 5.- Conocer y resolver sobre la absorción de las pérdidas de la Compañía. 6.- Elección de la directiva de la Compañía. 7.- Elección del Comisario de la Compañía. El señor Presidente Claudio Coyago del organismo, declara formalmente instalada la sesión y dispone actúe como secretaria de la misma la señorita Carmen Pérez Aucay, gerente general de la compañía y quien estatutariamente está llamada a cumplir con dicha función. Al tratar sobre el punto UNO, la secretaria indica que se hallan presentes y reunidos en el local de la Asociación Frente Unido de Taxistas del Azuay, ubicado en la calle Puruhaes s/n y Avenida Totoracocha, de la parroquia Totoracocha, los señores María Aucay, Jorge Balarezo, Claudio Berrezueta, , Claudio Coyago, Leonardo Pinta representante del Señor Juan Cuzco, Néstor Flores, Alicia González, José Guamán, Jhon Iñiguez, Luis Jiménez, Luis Loja, Carlos Méndez, Wilson Murillo, Ángel Ordoñez, Mario Palacios, Karl Pineda, Wilson Quezada, Edison Romero, Emilio Sanmartín, Rosa Valdez representante del Señor Luis Valdez, José Zhangallimbay y Roberto Zhinín; titulares, en conjunto, de más del sesenta y uno por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, Seguidamente se pasa a tratar el punto DOS, la Gerente pone a consideración el presente informe, da a conocer las actividades realizadas en la compañía tales como: tener al día la información tributaria , pagos al IESS, eventos sociales que se realizaron por el aniversario de la Compañía y el agasajo navideño a los socios etc. Con fecha 27 de diciembre del 2016 la señora gerente solicito a los accionistas un aporte de cuota extra de cuatrocientos dólares para cubrir los gastos extras del mes de diciembre del 2016, cuotas que se registraran a Cuentas por cobrar al cierre del ejercicio económico del 2016, para su recuperación en el 2017, valores que se depositaran en la cuenta Emprender, para finalizar agradece a los accionistas y a los miembros de la directiva por el esfuerzo y el compromiso demostrado a lo largo de todo el año. El presidente pone a consideración el informe de la gerente, el señor Wilson Quezada eleva a moción que se apruebe el informe de gerencia, apoyando dicha moción el

Señor Edison Romero, se somete a votación el informe de gerencia aprobándose por unanimidad. Se procede a tratar el punto tres, el Señor Comisario Karl Pineda indica que se han revisado los movimientos de ingresos y egresos del correspondiente ejercicio económico 2016 encontrando que las cuentas están correctamente llevadas y que existen los respectivos respaldos de dichos movimientos, por tal virtud realiza las siguientes recomendaciones que se revise el presupuesto de la compañía para el 2017 con el fin de tener liquidez para cubrir los gastos de la compañía, finalmente concluye solicitando a los socios que se realice el aporte de cuota extra de cuatrocientos dólares, para cubrir los gastos de diciembre y los mismos sean depositados en la cuenta de Emprender. El Señor comisario somete a consideración de los socios el presente informe, el mismo es elevado a moción por el Señor Emilio Sanmartín dicha moción es apoyada por el señor Luis Jiménez el mismo es aprobado por decisión unánime. Seguidamente la gerente manifiesta que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2016, han sido preparados en base a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente y los mismos han sido desarrollados con la aplicación a las normas y principios de contabilidad de aceptación general, a continuación explica los resultados del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias. El Sr. Roberto Zhinin felicita a la gerente y eleva a moción que el balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016 sean aprobados, esta moción cuenta con el apoyo del Sr. Wilson Quezada, el Presidente consulta a la sala la aprobación de los balances, por decisión unánime el balance general y el estado de pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2016 son aprobados. Con respecto al punto cinco que es conocer y aprobar sobre la absorción de pérdidas de la Compañía, la gerente da a conocer que existe una cuenta en nuestro balance denominada Pérdida Acumulada por un valor de veinte y cinco dólares con ochenta centavos, recomienda a los accionistas realizar la transferencia contable de la cuenta Pérdida Acumulada de Ejercicios Anteriores a la cuenta Utilidades no distribuidas de años anteriores. El Señor Wilson Quezada eleva a moción que se apruebe la sugerencia emitida por la gerente apoyando la moción el señor Ángel Ordoñez. Quedando la misma aprobada por decisión unánime de la asamblea. Para tratar el punto seis el Presidente indica que el Tribunal Electoral queda conformado por los señores Luis Loja y Jorge Balarezo como presidente y secretario respectivamente se da un receso de cinco minutos para instalar el tribunal y se defina como proceder con las elecciones. El Presidente del Tribunal Luis Loja, instala las elecciones, seguidamente el secretario del tribunal Señor Jorge Balarezo indica a la sala que se presenten candidatos para las respectivas dignidades. El Señor Luis Jiménez eleva a moción que el Señor Claudio Coyago acepte ser reelegido como Presidente de la Compañía la misma tiene apoyo del Señor Roberto Zhinin, dicha moción es aprobada por la sala por unanimidad, el

Señor Claudio Coyago acepta dicha dignidad y agradece a la sala por el apoyo , seguidamente se procede a elegir al gerente de la compañía, el señor Claudio Berrezueta eleva a moción que la señora Carmen Pérez siga en la gerencia teniendo el apoyo unánime de toda la sala esta moción, La Señora Carmen Pérez agrade a los socios por la confianza deposita en ella y espera la colaboración de todos para sacar adelante a la compañía.

Se trata el último punto, el señor Luis Jiménez eleva a moción que el Sr. Wilson Quezada sea el Comisario de la Compañía la misma es apoyada por el Señor Wilson Murillo, por unanimidad de la sala se nombra como comisario Principal al Señor Wilson Quezada, el Sr. Karl Pineda mociona al Señor Luis Jiménez como Comisario Suplente moción apoyada por Sr. Roberto Zhinin y por decisión unánime de la sala, el comisario suplente es el Señor Luis Jiménez. El presidente del tribunal Electoral Luis Loja toma el juramento a los nuevos directivos de la compañía.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se concede a los accionistas un receso de veinte minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión, se procede a leer el contenido total del documento elaborado, el cual es íntegramente aprobado por la totalidad de accionistas presentes, firmando para constancia el presente documento el señor Presidente y la Secretaria que certifica, con lo cual se concluye la Junta celebrada, siendo las veinte y un horas con cincuenta minutos.----- Siguen las firmas.---

PRESIDENTE

SECRETARIA

**Certificación.-** La copia que antecede es fiel a su original, la misma que reposa en el archivo correspondiente, al cual, en caso de ser necesario, me remitiré expresamente.-----  
Cuenca, 20 de abril de 2017

Compañía Taximonay SA  
SECRETARIO  
Cuenca - Ecuador